

Reflexiones de mi acompañamiento como psicóloga social a familias desplazadas en contexto multicultural

Thoughts on my Accompaniment as a Social Psychologist to Displaced Families in a Multicultural Context

Recibido: 21 de febrero de 2025 | Aceptado: 20 de mayo de 2025 |

Publicado: 1 de julio de 2025

DOI: 10.32870/PUNTO.V11I21.249

María Fernanda LIMÓN BENÍTEZ*

RESUMEN

Este texto expone algunas reflexiones sobre mis experiencias de acompañamiento psicosocial a seis grupos de personas y familias desplazadas por conflictos violentos en Los Altos de Chiapas y zona fronteriza con Guatemala, suscitados por la combinación de un contexto socioeconómico complejo, paramilitarismo, cárteles de narcotráfico y la connivencia del Estado. Fruto de estas experiencias desarrolladas permanentemente los últimos cuatro años se apuntalan reflexiones que versan sobre los impactos psicosociales del desplazamiento, así como pautas para su acompañamiento. Se concluye distinguiendo los dilemas que se presentan en el acompañamiento y las dificultades de la praxis psicopolítica ante grupos que son producto de un tejido social previamente roto, además de cultural y lingüísticamente diversos.

PALABRAS CLAVE

Chiapas • desplazamiento forzado interno • psicopolítica • acompañamiento psicosocial

.....

* Investigadora independiente, México. Licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-X). Áreas de investigación: psicología social; psicopolítica de la liberación; desplazamientos forzados internos; pueblos indígenas y violencia política. sakbi@hotmail.com; <https://orcid.org/0009-0002-1385-0808>

ABSTRACT

This text presents some reflections on experiences of psychosocial accompaniment to six groups of people and families displaced by violent conflicts in Los Altos de Chiapas and the border area with Guatemala, caused by the combination of a complex socioeconomic context, paramilitarism, drug trafficking cartels and the connivance of the State. As a result of these experiences developed permanently over the last four years, reflections are underpinned that deal with the psychosocial impacts of displacement, as well as guidelines for its accompaniment. It concludes by distinguishing the dilemmas that arise in the accompaniment and the difficulties of psychopolitical praxis in the face of groups that are the product of a previously broken social fabric, as well as culturally and linguistically diverse.

KEYWORDS

Chiapas • internal forced displacement • psychopolitics • psychosocial accompaniment

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Limón Benítez, M. F. (2025). "Reflexiones de mi acompañamiento como psicóloga social a familias desplazadas en contexto multicultural". *Punto Cunorte*, 11(21), e21249. <https://doi.org/10.32870/punto.v11i21.249>

INTRODUCCIÓN

En Chiapas, México, particularmente en las regiones indígenas de Los Altos y en la fronteriza con Guatemala, se registran sistemáticamente desplazamientos forzados internos por violencia. Esta situación, aunque exacerbada en esta década, se presenta desde hace al menos tres décadas en el contexto del levantamiento zapatista de 1994. Actualmente manifiesta rasgos de connivencia y complicidad entre el Estado y grupos de delincuencia organizada, específicamente del narco.

Como psicóloga social nacida y crecida en este lugar, con múltiples culturas, mayoritariamente de pueblos mayas, he acompañado durante el último lustro a personas, familias y grupos desplazados por conflictos armados entre cárteles de narcotráfico, pero también por violencia directa de estos grupos y de paramilitares dirigida a afectar vida cotidiana y procesos organizativos e, incluso, autonómicos de la población y de los pueblos.

En mi labor me acompaña la interrogante de cuáles deben ser las cualidades del acompañamiento más adecuado y conveniente tratándose de contextos culturales distintos, como los de los diversos pueblos originarios, cuyos idiomas y culturas no son los míos, y cuando la problemática es una reelaboración de la sistemática postura del Estado, lo que renueva y perpetúa traumas psicosociales y psicopolíticos. En el presente texto comparto algunas reflexiones que dan cuenta de esta experiencia, reconociendo los alcances y limitaciones del acompañamiento que he ofrecido.

Desde espacios formativos de posgrado como los que ofrecen la Cátedra Libre Martín-Baró, el Grupo de Acción Comunitaria (GAC) de atención psicológica cuando hay violencia política de Estado y otros en materia de acompañamiento a movilidades, comprendo que hay múltiples contextos sociales que empujan a la psicología a salir de sí y considerar formas culturales para el acompañamiento. La intención es buscar rutas epistémica y culturalmente más pertinentes, menos patologizantes y que aprovechen las fortalezas socioculturales de los grupos implicados.

Nuestro contexto está marcado por la presencia y la herencia cultural de pueblos indígenas originarios con sus múltiples luchas de resistencia, por liberarse de su opresión, conquistar espacios que les fueron negados para llevar consigo sus formas de expresión cultural, política y religiosa, correspondientes a sus modos de vida. Estos pueblos son fuente de inspiración y aprendizaje para las ciencias sociales, y particularmente lo es para la psicología social. En adición, estoy ubicada en un territorio que fue pionero en la teología de la liberación, en la llamada teología india y en las luchas autonómicas, todas expresiones de sus saberes y capacidades organizativas ancestrales. De tal manera, ésta es mi ubicación como persona y como psicóloga social: estar y ser para y con las comunidades, mayoritariamente indígenas y campesinas.

La psicología latinoamericana es ante todo una toma de posición frente a las problemáticas propias y comunes del subcontinente; su cualidad distintiva se ubica en su intencionalidad movilizadora y emancipatoria ante la miseria y la alienación de los grupos sociales (Calviño, 2024). En este sentido, la labor de quien suscribe este posicionamiento es la de asumirse como sujeto político que favorece la constitución de sujetos sociales conscientes y dinámicos, inclusive al interior de la propia disciplina, la cual debe ser reescrita desde cada experiencia, desde nuestras respectivas realidades.

La epistemología que sustenta esta perspectiva afirma que toda persona “es el efecto de la inevitable relación sujeto-situación” (Calviño, 2024, p. 16). Parra (2016) lo remite a la posibilidad de su toma de conciencia y su relevancia para la relación con los profesionales de la psicología al afirmar que la perspectiva de las personas afectadas es imprescindible

como material de trabajo colectivo, en cuanto refiere una labor de autorreflexión sobre las propias maneras de percibirse, sentirse, pensarse y analizarse [y que, por su parte,] [l]a interpretación por parte del psicólogo propone un saber y una intuición psicológica sobre los elementos observados en la interacción sobre la grupalidad (pp. 87-88).

Al ser compartida para su consideración, puede lograr ser movilizadora del pensamiento grupal. Martín-Baró, considerado uno de los pila-

res de esta psicología, plantea que la posición de las personas profesionales sea el de asumirse como instrumentos que faciliten el que sea el propio pueblo quien tome y asuma sus decisiones.

No se trata de indicar al pueblo lo que tiene que hacer o no; se trata de incorporar el quehacer científico a una praxis social liberadora, que desenmascare y destruya la manipulación, promoviendo una sociedad basada en la solidaridad y en la justicia (Martín-Baró, 1997, pp. 49-50).

Por su parte, Barrero Cuellar (2012) indica que han de comprometerse “ética y políticamente con [las] comunidades, al punto de llegar a ser co-organizadores y co-movilizadores de acciones colectivas para el bienestar psico-socio-antropológico” (p. 46). Posteriormente, señala que esta corriente, al asumir su compromiso de transformación de las problemáticas psicosociales de una región tan diversa, “tiene ante sí el reto de desarrollar una praxis investigativa que aporte nuevos elementos epistemológicos de comprensión que hagan posible su transformación” (Barrero Cuellar, 2012, p. 102).

Ello les compele a superar su frecuente condición de lejanía de la realidad más afectada, lo que los hace saber poco y desatender “su realidad circundante” (Juárez Rodríguez, 2013, p. 3), y los conlleva a “que sus métodos de trabajo [choquen...] con las costumbres, creencias y universos simbólicos de las personas y sus comunidades” (Barrero Cuellar, 2017, pp. 22-23).

CON QUIÉNES SE VIVE ESTE ACOMPAÑAMIENTO

Como recién egresada de la licenciatura, inicié acercándome por cuenta propia a un grupo de familias desplazadas y asentadas en mi ciudad. Mi base y disposición era la escucha activa, e intentaba implementar poco a poco herramientas aprendidas en mi formación. Una vez contratada como psicóloga en un proyecto de atención a familias desplazadas, mi trabajo ha sido responder con los recursos de la psicología social a las demandas de la propia gente, superando supuestos o elucubraciones mías. La escucha, el diálogo y el requerimiento a atender circunstancias

así de complejas me hicieron reconocer que mi formación no me había ofrecido recursos para asumir la responsabilidad en este contexto complejo y multicultural y ofrecer respuestas precisas y adecuadas. Esto pidió de mí el reconocer y aprender de mis errores y animarme a improvisar en atención a las diferencias y las diversidades características del contexto, retomando aprendizajes empíricos y cotidianos de mi propio contexto. Lo anterior corresponde plenamente a mi posicionamiento dentro de la psicología latinoamericana.

En la siguiente tabla expongo las características particulares de cada uno de los seis grupos con quienes tuve contacto y a partir de los cuales elaboré mis reflexiones.

Tabla 1. Grupos de trabajo

Grupo	Características	Situaciones particulares
G1	Familias mestizas originarias de una comunidad rural fronteriza, desplazadas por violencia del narco.	Expulsadas por ataques entre cárteles de narcotráfico. Primer grupo de contacto. Es un grupo cohesionado desde la espiritualidad maya .
G2	Familias rurales tsotsiles desplazadas por ataque y expulsión.	Monolingües en su mayoría y sin bases espirituales ni religiosas compartidas. Viven en condiciones de pobreza urbana. Enfatizan su interés en el proceso legal de víctimas
G3	Familias tsotsiles rurales desplazadas por conflictos territoriales.	Grupo de diversas comunidades, religiones y militancias en partidos políticos. Vive bajo constantes ataques armados y amenazas que afectan el acceso a los cultivos. No aceptaron acompañamiento grupal. Solo una comunidad solicitó talleres psicosociales por medio de la iglesia católica
G4	Familias rurales tsotsiles de diversas comunidades, con conflictos territoriales y violencia hacia las mujeres.	En su mayoría monolingües. Padecen más de cuatro décadas de conflicto por colindancias territoriales, con un litigio no resuelto por el Estado. Viven desplazamientos temporales por ataques armados constantes y amenazas. Un pequeño grupo quiso hacer memoria histórica colectiva .

G5	Mujeres tsotsiles desplazadas por ataques armados y quema de sus casas.	Monolingües. Indispuestas a recordar , optaron por aprender a hacer cosas manuales para entretenerse y vender.
G6	Familias mestizas de diversas comunidades rurales fronterizas, desplazadas por violencia del narco.	Grupo heterogéneo. Un pequeño grupo de familias cohesionadas y organizadas desde su religión se organiza para recibir o solicitar apoyos. Solicitaron acompañamiento terapéutico para jóvenes.

Fuente: Elaboración propia.

Pongo énfasis en si se trata de grupos y familias o comunidades, pues es la forma como se identifican, estableciendo la pauta para mi acercamiento; también, en el factor religioso, ya que aquí en Chiapas –y particularmente entre los pueblos y comunidades indígenas– resulta un criterio que pauta la aproximación y las modalidades para entablar conversaciones, o no, que incluyan lo espiritual o términos religiosos en el diálogo para animar. Remarco el tipo de acción de acompañamiento que cada grupo ha demandado.

BASES TEÓRICAS QUE SUSTENTAN MI COMPRENSIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

Cada uno de los grupos y familias a quienes acompañé ha vivido “represión”, no de una guerra explícita en su contra, pero sí, como diría Palma (2020), de “un uso desmedido de la fuerza con el fin de suprimir ciertas conductas de los sujetos que van en contra del orden social establecido” (p. 55), o bien, acciones para desterrarles como grupos y personas, para que paramilitares y grupos de narcotráfico se apropien de sus tierras. Toma relevancia entonces la noción de *deshumanización*, pues se determina a las personas o grupos que “no deben existir allí”. En términos del mismo Palma (2020), con tal represión se busca

justificar que el otro no tiene humanidad o es de una humanidad abominable, [así] los represores vuelcan la violencia contra este. La deshumanización del otro ha sido una técnica eficaz en los manuales militares de contra-

insurgencia [...] autorizadas a cometer excesos de violencia y atentar contra los derechos humanos (p. 55).

Los hechos y situaciones que han vivido y visto las personas a las que acompaño se circunscriben al análisis realizado en países que han padecido las que identifican como guerras psicológicas, tal y como lo hiciera Ignacio Martín-Baró en El Salvador, refrendado por varios autores en otras latitudes. Las personas y grupos que acompaño no lo nombran ni identifican así; a veces ni saben la propia historia de su pueblo y territorio, historia de guerras, desplazamientos y masacres. Hoy por hoy sólo atestiguan y afirman la complicidad entre narcotraficantes o paramilitares y el gobierno. Así, les cuesta entender las razones más amplias por las que viven las violencias y los niveles extremos de ensañamiento infligido por los grupos armados. Esto cabe en lo que Gómez Córdoba (2006) entiende como

violaciones a los derechos humanos asociadas con la violencia sociopolítica [que] producen un daño en la condición emocional de las personas, en su proyecto de vida y [que], en casos extremos, producen trastornos mentales. También afectan los vínculos que las víctimas establecen entre sí, la familia, la comunidad, la sociedad y la relación con las instituciones del Estado, especialmente con la justicia. De otra parte, a los impactos producidos por la violencia sociopolítica se suman aquellos que genera la impunidad o la ausencia de reconocimiento del daño causado, lo cual no hace posible la recuperación total de las personas que han sido víctimas ni los procesos de reconstrucción social (p. 5).

Esas violaciones son un “suceso traumático [que] es un acontecimiento negativo intenso que surge de forma brusca, que resulta inesperado e incontrolable”, lo que hace que la persona “se muestra incapaz de afrontarlo” al “poner en peligro la integridad física o psicológica”, y parte de sus consecuencias es el estado “de terror e indefensión” en el que quedan (Echeburúa Odriozola et al., 2007, p. 246). Tal indefensión es la “pérdida de control sobre la propia vida” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006).

Cabe agregar que el *trauma psicosocial*, entendido como las relaciones sociales “dañadas” (Dobles, 2016, p. 202), es causado por la violencia,

pero aquí en Chiapas las relaciones sociales dañadas estructuralmente son también el origen detonante de los conflictos que se viven actualmente. Pau Pérez hace referencia a que hablar del trauma psicosocial, como lo hacía Martín-Baró, es considerar “que la sociedad en su conjunto puede resultar afectada por el impacto de hechos traumáticos masivos (experiencias colectivas), y éstos a su vez influyen en la evolución individual del afrontamiento al trauma” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, p. 59).

Por su parte, Edgar Barrero Cuellar¹ hace referencia al *trauma psico-político* como aquello históricamente negado y distorsionado por el Estado. Tal afirmación hace pensar que la de Chiapas ha sido una historia de guerras negadas, distorsionadas y demandas no atendidas. En el presente, la constante negación de la guerra entre cárteles de narcotráfico² y del actuar de paramilitares que han ocasionado muertes, desapariciones y desplazamientos forzados es continuidad de la misma lógica histórica de negación por parte del Estado y la ausencia del reconocimiento político.

Ser ciudadanos de un estado coludido con la delincuencia e ir a buscar justicia o reclamar derechos significa salir con la frustración incrementada por la negación o el rechazo de la persona en la ventanilla o, peor aún, la alta probabilidad de que transmitirá a los propios grupos delincuenciales la información de la persona que está reclamando. Se trata de una forma de sufrimiento ético-político (Sawaia, 2001), hecho que no solo acompaña, sino que también lo padezco como chiapaneca.

IMPACTOS PSICOSOCIALES POR LA VIOLENCIA DEL DESPLAZAMIENTO

Personalmente suscribo tanto el entendimiento psicológico que ha marcado la herencia occidental como también la espiritualidad vigente de la

.....

- 1 Expresado insistentemente en espacios de formación como los Diplomados en 1) Trauma psicosocial, 2) Psicología corporal, praxis y psicopolítica de la liberación y 3) Del trauma psicosocial al trauma psicopolítico.
- 2 Para saber más del contexto del desplazamiento forzado interno véase Xanomila y Laureles (2024). Sobre las negaciones recibidas del gobernado y presidente del país en el 2024 véase *Aristegui Noticias* (2021); Vargas (2024), y Loret de Mola (2024).

gran cultura maya; desde ahí entiendo la interrelación en el tiempo, con concreciones en la generación presente de los errores “no saldados” en el pasado, verificándose lo que se ha considerado como transgeneracionalidad, pero sin omitir el análisis psicopolítico que compele a considerar el pasado vituperado de los pueblos originarios, la ideología política imperante y las complicidades violentas del Estado, que no está siendo un actor de paz, sino uno más de aquellos que perpetran el terror. Las personas gobernantes que vemos son co-causantes de traumas para miles de personas, traumas psicopolíticos. Así, se verifica que, ante los hechos traumáticos,

uno de los impactos psicosociales más significativos en la relación entre el individuo y el colectivo es la desconfianza y la fragmentación del tejido social, que se produce a raíz de los hechos violentos. La desconfianza rompe los lazos de solidaridad, lo que hace que se agudice el aislamiento y el silencio de las víctimas frente a su situación. Se privatiza la experiencia y el dolor, pues cada una de las personas que son víctimas de violaciones a los derechos humanos, debido al miedo, vive su drama en silencio, porque no existen condiciones ni garantías para expresar sus vivencias y denunciar a los responsables (Gómez Córdoba, 2006, pp. 21-22).

A grandes rasgos, “los impactos colectivos de las acciones de violencia sociopolítica” se resumen en “destruir redes”, “fragmentar procesos organizativos” y “controlar a grupos y personas por medio de la intimidación y terror” (Gómez Córdoba, 2006, p. 22), tres aspectos que se verifican en las narraciones de las familias y grupos que acompaño. Dos de los grupos hacen referencia a la destrucción de sus redes y procesos organizativos, incluso posterior al desplazamiento y a la continua intimidación que reciben, inclusive por agentes gubernamentales de su municipio (G1, G3 y G4). Previamente sufrieron la destrucción de sus asambleas comunitarias, justamente para intimidarles, controlar a la población y destruir su fuerza de decisión comunitaria.

Entre los impactos de “una ruptura del equilibrio” (por nombrar de otra forma al “hecho traumático”), están la ruptura “con uno mismo”, con “la comunidad y por tanto con los antepasados, que siguen siendo

miembros de la comunidad”, “con la tierra” y “con fuerzas superiores” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, p. 58). Tales rupturas de equilibrio se entienden desde la espiritualidad maya como *desarmonías del ser*. Esta comprensión amplía nuestra perspectiva para pensar y planificar un acompañamiento, no pura ni exclusivamente desde un diagnóstico de traumas clínicos ni solamente legal o jurídicos, sino que incluya aspectos y dimensiones humanas, comunitarias y de coexistencia, que trascienden lo puramente físico y mental.

LÍNEAS Y PAUTAS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO

La pretendida e intencionada superación o reequilibrio comprende diferentes niveles y momentos de procesos siempre particulares. Para acompañar tales procesos no conviene partir de una postura de etiquetar o diagnosticar, más bien de una disposición a acompañar un proceso a favor del cambio de vida que las personas y familias vayan pudiendo hacer, comprendiendo paulatinamente y aprendiendo a hacer dicho acompañamiento según los requerimientos particulares, difíciles previamente de anticipar y siempre susceptibles de cambios.

Según Gómez Córdoba (2006), para acompañar se requiere de “identificar el daño” y también “de diseñar las formas de reparación que contribuyan a satisfacer las necesidades que se han identificado a nivel individual, familiar y colectivo/comunitario” (pp. 5-6). No podría abordar el tema de reparación desde el ámbito jurídico, pero los grupos (G2, G3 y G4) que sí buscaron esa vía están en un camino frustrado por la inoperancia de las instancias estatales y por lo tortuoso de lo incierto en el proceso que contribuye a la revictimización que viven. Los otros grupos ni se lo plantearon, debido al miedo a sufrir afectaciones por denunciar al crimen organizado.

La reparación individual, y en ocasiones familiar o colectiva, en los niveles emocional, de corazón, relacional y de sentido de vida es lo que he podido acompañar. Con el grupo sostenido por la espiritualidad (G1) ha sido posible identificar analíticamente los daños integrales y las formas de reconstrucción desde sus propias capacidades y herramientas.

Con otros grupos ha resultado difícil fomentar reuniones grupales para exponer los daños y necesidades colectivas; cuando se logra, terminan exponiéndose más los de índole individual, sin faltar las solicitudes de apoyo particular ante necesidades específicas, aunque éstas sean compartidas con otras personas, como el requerimiento de medicamentos, atención médica e, incluso, de útiles escolares para sus hijos.

Esto me provoca un conflicto con el acompañamiento psicosocial que asumo como el correcto y deseable, que es ir vislumbrando con los colectivos de las víctimas mismas las formas de reparación que trascienden el ámbito de lo material. No es fácil, sea por la disponibilidad o no de tiempos y espacios, pero también por la aceptación de la población de ver más allá, que pueda analizar y debatir la diversidad de reparaciones y prefigurar condiciones de vida muy distintas a las que están habituados.

Para el acompañamiento ante diversas o similares situaciones de violencias y traumas, algunas estrategias puntuadas y breves expuestas por Echeburúa Odriozola et al. (2007) a fin de poderlas detectar o, incluso, propiciarlas, son las siguientes:

- Aceptación del hecho y resignación
- Experiencia compartida del dolor y de la pena
- Reorganización del sistema familiar y de la vida cotidiana
- Reinterpretación positiva del suceso (hasta donde ello es posible)
- Establecimiento de nuevas metas y relaciones
- Búsqueda de apoyo social
- Implicación en grupos de autoayuda o en ONG (p. 254).

En último término, la intención del acompañamiento es retomar o lograr la autonomía, mayor control sobre sí en cuanto colectivos y sociedades y que no sean otros que decidan sobre sus vidas. Una señora (G2) en una sesión donde hablábamos sobre lo que tienen en mente para el futuro, mencionó que su deseo es poder ya ella decidir sobre sus hijos (menores de edad), pues entre las acciones del gobierno y las de las organizaciones ella siente que no puede decidir, sino que recibe indicaciones de cómo deben vivir sus hijos, contraviniendo los derechos y obligaciones para las infancias que se encuentran escritos. Entre otros asuntos,

se le obligó a llevar a sus hijos a la escuela, cuando ella anticipaba los problemas de discriminación y económicos que conllevaría. Otro aspecto es el de quiénes pudieron y quisieron (o no) atender los requerimientos de una lucha legal. Los grupos y familias que no quisieron contaron con mayor disposición de tiempo y dinero para favorecer la nueva vida. Entre quienes sí optaron por esa opción, que hasta ahora el Estado les niega, el dinero y el tiempo se les va entre desplazamientos y gestiones.

En el ámbito de la subjetividad personal, Palma (2020) dice que quien “ha sido desplazada forzosamente de su territorio de vida”, la someten a una “deshumanización”. No sólo pierde “sus tierras y sus pertenencias, sino que además ha sido fracturada en su identidad personal y social” (p. 59). Así, lo que se vive es un “despojo, el cual no solo es despojo de tierras sino despojo de la subjetividad” (Palma, 2020, p. 60). El conjunto de los despojos son parte de las “situaciones traumáticas [que] conllevan procesos de duelo” en torno a “pérdidas materiales, de ideales, de proyectos y por supuesto pérdidas de personas queridas” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, p. 161), a lo que cabe agregarle la pérdida del “horizonte actual de la vida”, que es muy marcado en los casos “de la experiencia de desplazamiento forzoso y refugio, cuando se pierde la tierra y el paisaje, el trabajo, los vecinos, las redes sociales o el estatus”, y para ello requiere “que la exploración de este tipo de duelos deba incluir una evaluación global de lo perdido” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, p. 162). Todos estos aspectos se verifican yendo más allá de estándares occidentales, y para atenderlos se requiere apertura a las formas rituales de cada cultura particular.

El grupo (G1), que acudió a la espiritualidad maya como parte de la pronta contención grupal que se dio de parte de diversos actores sociales, pudo llevar acciones de duelo con alcance espiritual, y con ello empezaron a rehacer una vida en un nuevo lugar con gran esperanza. En contraposición resulta notorio cuando no se ha llevado un proceso de duelo, pues al no mirar ni abordar sus pérdidas éstas mantienen mucho peso anímico y psicológico. De allí la importancia de trabajar

la elaboración del duelo reconociendo las dimensiones de la identidad personal y colectiva que están atravesadas por la pérdida, precisamente, un trabajo desde la pérdida; eso es el duelo, la elaboración de una condición de existencia fracturada por la violencia, que no se agota en lo personal, sino que trasciende en lo colectivo y a través de las generaciones (Palma, 2020, p. 60).

Palma (2020) propone ejercitar narrativas de dignidad que restaurezcan a las personas a los “lugares simbólicos perdidos”, lo que favorecerá el tejido de las identidades fracturadas y, también, ejercicios colectivos de memoria, que propicien “la producción de significantes ante el silencio y la conjura del olvido que se imponen las propias personas y grupos” (p. 60). Por lo tanto, no se trata de olvidar aquello que no se puede olvidar, pero sí el de “no sentirse atrapado como en una jaula por los recuerdos del pasado” (Echeburúa Odriozola et al., 2007, p. 258), que es caso común entre estas familias y grupos que hasta la fecha cargan un peso que no les permite reconocer ni los pequeños gozos, cuyo reconocimiento estarían manifestando ese camino de recuperación:

Las víctimas de un trauma muestran su recuperación cuando recobran la expresión verbal de los sentimientos (en forma de sonrisas, abrazos, gestos afectuosos, etcétera) y ponen orden en el caos de las imágenes y recuerdos del suceso traumático, y también cuando son capaces de integrar este acontecimiento doloroso en su historia personal, sin la presencia excesiva de emociones negativas, como odio, rabia o impotencia (Echeburúa Odriozola et al., 2007, p. 261).

TEJIDO SOCIAL Y ENCUENTROS

La perspectiva psicosocial y psicopolítica apunta a una reparación integral, que transita por las formas propias de expresión y “la capacidad de tomar decisiones y tener control sobre el proyecto de vida [...] [buscando] contribuir al fortalecimiento del tejido social, a la restitución de la confianza y la solidaridad potenciando las iniciativas colectivas de reconstrucción de los lazos comunitarios” (Gómez Córdoba, 2006, p. 27).

Considero que en los territorios donde se asigna el inicio de la violencia a que “llegó el cártel”, en el trasfondo había y hay un tejido social previamente quebrado que permitió la entrada de drogas, armas y todo lo que

conlleva el crimen organizado. Para que así haya sucedido se distinguen las intervenciones de los distintos órdenes y niveles de gobierno, las fracturas por motivos de feligresía religiosa y los intereses individuales de mercado y del capital. De tal manera, si ya hay un tejido social roto y además se propician factores detonantes específicos para que se desplacen las personas, el cuestionamiento que elaboramos es si se ha de reparar, reconstruir o renovar el tejido social. Cada horizonte es distinto, y también ¿cuántas situaciones puede resistir un tejido?, ¿cuánto aguanta el mantenerse en dinámicas y lógicas sociopolíticas que acarrear rupturas? Estas son preguntas para un análisis posterior, pero que son fundamentales, dado que las comunidades en general están viviendo este tipo de situaciones.

En este marco y contexto de vida considero que el trabajo psicosocial lleva a cabo este intersticio en un constante balanceo, pues “trabajar el impacto colectivo de los hechos traumáticos [que] es también un modo de trabajar el impacto individual” (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, p. 61), y es trabajar entre la conciencia y la inconciencia y la necesidad de la colectividad y la memoria y los procesos de individuación y de desmemoria. A pesar de que mis acercamientos y deseos de apoyo sean a grupos y a favor de la concienciación y la dinamización de la memoria histórica, ahí surgen las demandas de atenciones individuales junto al desinterés manifiesto por el abordar los hechos traumáticos; sin embargo, en última instancia, lo individual ha fortalecido a los colectivos.

En un caso en el que desde un inicio un grupo (G2) se mostró falto de cohesión, con lazos ya muy rotos y perspectivas muy individualistas, lo cual indica un impacto psicosocial, intenté conscientemente partir desde algo muy individual y familiar que motivara a un fortalecimiento grupal, cosa que no se logró. El grupo se mantuvo con intenciones de movilizarme hacia acciones asistencialistas para atender necesidades básicas. No obstante, ese espacio sigue abierto al “acompañamiento”, lo que hago siempre manteniendo la escucha empática y procurando una “relación implicativa que se compromete con la defensa de la vida digna” (Barrero Cuellar, 2020, p. 31), que favorezca los diálogos que, a la postre, favorezcan reflexión.

En los casos que acompaño ante los requerimientos para habitar los nuevos espacios con alimentos, cobijo y más requerimientos para una vida digna, la opción ha sido buscar respuesta solidaria de diferentes organizaciones o de la población del lugar en general. En las visitas a sus casas o en trabajos grupales (con G2, G5 y G6), ante la pregunta primera de “¿cómo están?” o “¿cómo les va?”, lo primero que sale es: “nos cuesta pagar la renta”, “no tenemos comida”, “no encontramos trabajo”, “estamos mal de salud” o “no tenemos dinero para los medicamentos”. Así, todo un desglose de lo que, en sus propias palabras, ha sido pasar de vivir en un “paraíso” a vivir con el requerimiento de atención, en pobreza extrema, en un nuevo lugar más agresivo que acogedor, llevando además consigo los recuerdos torturantes de lo que vivieron y la angustia por quienes quedaron y por lo que dejaron (su patrimonio).

Ante esto, me hizo resonancia el requisito que formuló el padre Javier Giraldo, de Colombia, para el acompañamiento psicosocial a víctimas: hacerlo desde la “epistemología del dolor” (OIM Colombia, 2013, 11:47), hacer un “esfuerzo por acercarse a ese dolor, por sentir ese dolor” (OIM Colombia, 2013, 11:55), que puede bien ser del dolor vivido por la situación expulsora, como la vida indigna en el nuevo lugar. No obsta ayudar a la reflexión de lo que hizo que sucediera, de las causas de raíz, para lo cual es necesario “crear climas de confianza donde la gente pueda hablar y analizar lo que está pasando” (OIM Colombia, 2013, 13:29). En últimas, entender el contexto que se está viviendo, pues en ese diálogo saldrán ambas cosas: los dolores y los análisis, que es lo que estoy experimentado y propiciando.

En diversos de los espacios grupales (en todos los grupos), al hacer los análisis de los contextos se ha arribado a un entendimiento de la realidad social que da bases para posicionamientos de por dónde seguir. Ejemplos de ello son el pensar de dónde provienen las armas y los pertrechos con que se pasan días completos disparándoles o por qué quieren que ellos no vivan ahí, qué recursos naturales hay donde viven y, así, otros aspectos sociopolíticos. Esto también se está suscitando en los encuentros para hacer la memoria histórica colectiva (G3 y G4), que ter-

minan siendo espacios que solo son posibles mediante trabajo horizontal y en equipo. Me ocurre como a Pau Pérez (Pérez Sales y Fernández Liria, 2006, 2006), cuando escribió:

En estas páginas se defiende [...] la idea de un terapeuta que entiende que es un lujo poder aprender cada día de trabajar con supervivientes, de ser el privilegiado en quien quizás se vayan depositando emociones, dudas, angustias, alegrías, aprendizajes y lecciones de vida. Del terapeuta que se ve a sí [sic] mismo como quien intenta aplicar sus conocimientos para ayudar al otro a tener claves con las que acercarse a una mejor comprensión de sí mismo, es decir, a ayudar al otro a tomar mejores decisiones sobre su vida y, por tanto, a ser más libre (p. 10).

DILEMAS DEL ACOMPAÑAMIENTO

El no contar con un espacio físico adecuado (aspecto primordial a considerar si se elaboran proyectos), es un factor que desalienta los procesos grupales. Tuve una experiencia muy desafortunada. Fue estar en un espacio abierto, en un centro cultural, donde el director llegaba cada 30 minutos a sacarse fotos o grabarse. Yo estaba en mi primer encuentro con mujeres (G5, como enviada a “curar los traumas”), tratando de hacer que se vislumbrara la conveniencia de un eventual proceso de acompañamiento. Conversábamos de su situación y de cómo trabajar, intentado elaborar un diagnóstico breve. Una mujer, por la confianza que sintió para hablar conmigo, llorando expresó en su idioma lo que había vivido. Gracias a la conversación grupal, esta señora encontró serenidad. No pasaron ni dos minutos cuando el director entró a grabar y tomar fotos. Para el segundo encuentro convocado no llegaron. La confianza que ofrecía el encuentro grupal había quedado quebrada por las condiciones del espacio. Al final pidieron tener talleres manuales y nada que tuviera que ver con recordar, pues ellas lo que quieren es “olvidar lo feo”. Dado que no tuve control total de aquel primer encuentro, mantengo la lectura de que la actitud del director grabando y tomando fotografías, recursos utilizados por la delincuencia para detonar represiones, fue lo que afectó. Actualmente llegan muy contentas al taller manual.

Respecto a los deseos de olvidar, reconozco que es parte del “dilema” que el padre Javier Giraldo ya identificaba: “Los que trabajan con las víctimas están atrapados en un dilema fundamental, entre dos estrategias fundamentales que es, o la estrategia del olvido o la estrategia de la memoria” (OIM Colombia, 2013, 14:09). Según él, la memoria es la mejor opción para la reconstrucción en todos los sentidos; sin embargo, hay momentos donde las víctimas tienen todo el derecho a no querer recordar como una forma de protección y recurso para enfocarse y adaptarse a lo nuevo. Por ello, con ese grupo de mujeres no insistí en recordar ni en la expresión de sentimiento. Tan solo se acordó el poderlas apoyar para pensar estrategias de buscar trabajo en la ciudad.

Para ello logramos el apoyo de otra mujer desplazada (quien ya ha tenido más años de acompañamiento). Hablando su mismo idioma, además de abordar el asunto de la búsqueda de trabajo, ella les platicó lo que vivió y la lucha legal que está haciendo. A mí me ha sorprendido que ni a ella le han querido platicar lo que vivieron, ni siquiera en reciprocidad. Están muy claras las dos posiciones entre el guardar para olvidar y el recordar como recurso de la memoria, pero probablemente, una diferencia sea el tiempo que ha transcurrido desde los hechos padecidos en sus comunidades.

Los tiempos para olvidar y recordar me han quedado más claros con el caso de las familias que teniendo desaparecidos,³ determinan que el no buscar no es una forma de olvido, sino una forma de protección a su familia para no ser vistos por el cártel que les desapareció al familiar. Cada persona, familia o colectivo tiene su propio ritmo; enfrenta adversidades particulares y cuenta o no con ciertos recursos específicos desde su propia historia y cultura.

GRUPOS DE (IN)ACCIÓN TRAS LA VIOLENCIA

La violencia detonadora del desplazamiento no es la única que padecen los grupos. Están, además, el no poder denunciar ni tener garantías frente

.....

3 Sobre el tema de desapariciones, para tener luces de acompañamiento y como introducción a la problemática, véase Comité Internacional de la Cruz Roja (2014).

al Estado para expresar y ser reconocidas como víctimas de guerras paralegales, es decir, la impunidad, debido a que son justamente los vínculos de personas del gobierno con vínculos con los cárteles o paramilitares que ocasionan el daño. También es traumático estar en una sociedad que niega lo que viviste y lo que ahora padeces como desplazada, sin encontrar actores con disposición a asumir su responsabilidad ante lo que pasó.

Si ya viviste algo que te trastocó profundamente el sentido de vida, que te quitó tu tierra y afectó la “paz” de la sociedad en la que vivías, el llegar a un nuevo lugar y no conocer a la población y tampoco saber quiénes son quiénes, para saber en quién confiar o de quién esconderte es algo que prolonga el estrés padecido por las familias desplazadas, prolongando sus miedos e incertidumbres y dificultando el tejer nuevas redes de apoyo.

Entre los casos de los grupos con que trabajo, la red que destaca por su ayuda es la que corresponde a las iglesias, particularmente, la que ofrece la católica. Desde sus espacios de culto y sus feligresías han podido dar respuestas de base sin tanto reflector para ayudar en las necesidades físicas y espirituales. Las organizaciones sociales tardan mucho en activarse y su presencia es más efímera. Por su parte, las distintas instancias de gobierno mantienen el que no hay nada por hacer, en tanto que no pasa nada.

En una clase en el diplomado de salud mental en situaciones de violencia política, la aportación del PRAIS (Programa de Reparación y Atención Integral en Salud y Derechos Humanos) al mencionar los efectos a largo plazo que ven entre la población que sufrió violencia por la dictadura chilena, fue el considerar que el “impacto del trauma político” es un “daño biopsicosocial”. Una cosa es “la violencia explícita” que se vive al momento de los hechos y otra, que también afecta, es “la violencia implícita” que hace el Estado al no dar “acceso a la verdad y la justicia”, lo cual debe considerarse como un “método de impunidad”, que “tiene un efecto de retraumatización social”, por el “no reconocimiento del daño” y la “nula respuesta reparatoria” (Comunicación personal con M. J. Jorquera dentro del aula, clase del 9 de mayo de 2024 en el diplomado virtual “Salud mental en situaciones de violencia política y catástrofes. Mirada desde América Latina”, del Grupo Acción Comunitaria y la Universidad Complutense de Madrid).

Entre los grupos que acompaño, los dos de ellos que han buscado respuestas de justicia de parte del Estado (G3 y G4) siguen sin obtenerla, lo que les ha prolongado el constante miedo y estado de alerta, pues presumen que en cualquier momento el grupo que les ataca volverá a hacerlo. En uno de los análisis para hacer la memoria histórica (G4) hablaban de las “mentiras” que han recibido del gobierno, quien los ha mantenido en la incertidumbre respecto de cuál será el futuro de sus tierras, trabajo y sustento de vida.

REFLEXIONES FINALES. HACIA UN ACOMPAÑAMIENTO ÉTICO-POLÍTICO

Las distintas experiencias de desplazamiento forzado interno en las regiones de los Altos y la frontera en el estado de Chiapas, que se suman a la larga experiencia histórica vivida por sus pueblos y comunidades campesinas e indígenas, nos ponen la exigencia de un acompañamiento psicosocial que tenga un claro posicionamiento ético-político. Este posicionamiento al que alienta la psicología social liberadora y latinoamericana que es clave invita a salir en su búsqueda, ponerse alerta para saber qué preguntar y dialogar cuando lo que se sufre es por represalias violentas o se vive desde un marco epistémico y cultural distinto.

El presente texto escrito desde la praxis sin alejarse de lo investigativo no está vacío de las frustraciones y vicisitudes de tener que ir abriendo camino, pues no hay alfombra roja alguna que nos conduzca al encuentro con el dolor y el trauma. Con base en el acompañamiento que se expone a lo largo del presente texto, dado a los seis grupos distintos, confirmo lo que constantemente aprendí con Cátedra Libre Martín-Baró, fundados en los planteamientos de Martín-Baró sobre el rol del psicólogo, en el sentido de que no se puede tomar un papel neutral como psicóloga, de una simple escucha o un acompañamiento que hace caso omiso a todo el contexto e historia que permean lo vivido y que de alguna manera están presentes en cada narrativa de las personas que han sufrido desplazamiento forzado.

No se trata de grupos consolidados ni mucho menos organizados previamente. Son familias modernizadas resultantes y constituyentes del sis-

tema capitalista. Tratar de promover cohesión e integración grupal para caminar organizadamente ha sido un ir a contracorriente. Este hecho derrumbaba de entrada lo que imagina cualquier universitaria o estudiante, en el sentido de encontrar grupos dispuestos favorablemente al acompañamiento. No es así; se tiene que abrir brecha para la realización de nuestra labor y nuestro caminar como psicólogos sociales latinoamericanos.

Sin haber podido contar con un equipo multidisciplinario que favorezca un acompañamiento más integral, mi intención ha sido llevar a la praxis un compromiso ético, que apoye o por lo menos nutra la manera de hacer frente a los perversos intereses sociales (políticos y económicos) que se encuentran detrás de lo que está sucediendo: la explotación, la apropiación de recursos y el vaciamiento de las comunidades. Tales son las conclusiones de la misma gente al analizar las razones del porqué surgieron los conflictos en su territorio. Este asunto se asemeja a lo manifestado en sistematizaciones de experiencias en países como Guatemala y Colombia. El amedrentamiento sostenido que padecen las personas y familias desplazadas dificulta el pensar más allá de un acompañamiento “curativo” y “caritativo”, lo que no debe apartarnos de nuestra apuesta por una implicación psicopolítica con la población, al acompañar directamente a los grupos “desde adentro de sus procesos vitales existenciales”, como lo expresara Barrero Cuellar (2020, p. 51).

Convencida del poder y la conveniencia de tal implicación, al ser una sola persona acompañando a múltiples grupos, en una región muy basta y con la barrera más sentida que es la diversidad idiomática, tal apuesta resulta sumamente difícil, pero no por ello se debe sentir como imposible y, por tanto, desconsiderarla. A final de cuentas, rebasando el asumiirme como una psicóloga que solo ofrece espacios de escucha (occidental y occidentalizante), me he mantenido cercana a estos grupos y a las personas y familias participantes, en sus propios y convulsivos contextos, adentrándome paulatinamente más a sus formas de vida y experimentando constantemente pláticas profundas y reveladoras.

Mantengo el interés de acompañar más desde la realización de los ritos necesarios correspondientes a sus espiritualidades y hablando su

mismo idioma (que me esmero en aprender, pues tan solo el nombramiento de las emociones y la elaboración de preguntas pasa por ello). Considero estos dos aspectos fundamentales para un acompañamiento psicopolítico con pertinencia y sensibilidad epistémica y cultural. Lograrlo es consolidar la manera de “estar al lado de”, como lo plantea Pilar Raffo, sin pretender guiarles. Estar al lado de

es no dejar a la persona sola con el problema, sino compartir con ella el dolor que sufre [...] escuchar atentamente, dejar hablar y permitir que el silencio tenga su lugar en aquellos problemas, situaciones y preguntas que, ante el dolor y la tristeza, resultan indecibles. [...] [Es brindarse] como un semejante que sostiene al otro, en el sentido de ofrecer una presencia implicada y comprometida (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2007, p. 49).

Consciente de que lo mejor es acompañar en equipo, para distinguir diferentes aristas de lo que se vive y abordarlas multi- y transdisciplinariamente con la gente misma. Cuando puedo y la gente lo aprueba, invito a alguien para atender algo en particular. Por sólo referir un ejemplo, al percibir que algo de movimiento corporal puede ayudar, al no estar habilitada para eso, necesito pedir ayuda. Así, constantemente tengo el deseo de poder acompañar más integralmente, pero las condiciones reales me exigen reconocer mis límites, respetarme y continuar caminando en el acompañamiento con todo y eso. Más aún, sin matizar el hecho contundente de que tras el desplazamiento, no es fácil que las personas dispongan de tiempo para procesos, dado que tienen que priorizar la sobrevivencia en la nueva vida, reconozco y atestiguo que con frecuencia las mismas personas cuentan con la capacidad creativa de sobreponerse a los sucesos traumáticos, tal y como he vivido y comprendido al vivir plenamente inmersa las ceremonias mayas que uno de los grupos se mantiene haciendo.

Con recursos desde una formación académica en el campo de la psicología, en muchas ocasiones improvisando, posicionada en la psicología latinoamericana de la liberación, con recursos de cierta interculturalidad aprendida a lo largo de mi vida, teniendo muy presente los parámetros y criterios de un acompañamiento no descuidado, distingo lo esencial de dar espacio y acompañamiento según las particularidades

de cada uno de los grupos (como subjetividades socioculturales), sin imponer mis ideas ni el orden ortodoxo de nuestra ciencia. Se me ha hecho saber que mi presencia y actitud ha favorecido que la gente camine con esperanza, superando tropiezos y manteniendo su autonomía.

Por mi parte, trato de acompañar sin caer en el asistencialismo, al que tal vez por las inercias de mi espacio de trabajo y las lógicas de los “proyectos” que cuentan con financiamientos, se me quiera llevar y en que pueda caer. Seguramente habré provocado algún daño o revictimizado sin saberlo; trabajo con ese temor y precaución, pero prefiero caminar aprendiendo de la misma gente y de mis errores, dispuesta a pedir perdón, ya que la pulcritud no corresponde a las historias que se está escribiendo, más las que son liberadoras, en un territorio adverso y diverso, y sin un equipo con la misma perspectiva psicosocial.

REFERENCIAS

- Aristegui Noticias* (2024, 28 de febrero). AMLO niega violencia en Chiapas y dice que es peor en Guanajuato. Recuperado el 23 de junio de 2025 en <https://aristeguinoticias.com/2802/mexico/amlo-niega-violencia-en-chiapas-y-dice-que-es-peor-en-guanajuato/>
- Barrero Cuellar, E. (2012). *Del discurso encantador a la praxis liberadora: Psicología de la liberación. Aportes para la construcción de una Psicología desde el Sur*. Ediciones Cátedra Libre.
- (2017). *La psicología como engaño: ¿adaptar o subvertir?* Ediciones Cátedra Libre.
- (2020). *Clínica Psicopolítica: Aportes para la construcción de una psicología de la subversión en tiempo del horror neoliberal*. Ediciones Cátedra Libre.
- Calviño, M. (2024). Psicología Latinoamericana. Contextos y desafíos de su desarrollo. *Alternativas Cubanas de Psicología*, 12(34), pp. 5-18. Recuperado el 20 de junio de 2025 en <https://acupsi.org/1139-2/>
- Comité Internacional de la Cruz Roja (2014). *Acompañar a los familiares de las personas desaparecidas. Guía práctica*. Comité Internacional de la Cruz Roja.
- Dobles, I. (2016). *Ignacio Martín-Baró: Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas*. Arlekin.
- Echeburúa Odriozola, E., de Corral Gargallo, P. y Amor Andrés, P. J. (2007). La resistencia humana ante los traumas y el duelo. En W. Astudillo Alarcón, M. Pérez

- Trenado, Á. Ispizua Gutiérrez y A. Orbegozo (Eds.). *Acompañamiento en el duelo y medicina paliativa* (pp. 243-266). Sociedad Vasca de Cuidados Paliativos-Ardura Pailatiboetarako Euskal Elkartea-Fundación Paliativos sin Fronteras.
- Gómez Córdoba, O. (2006). *Aspectos psicosociales de la reparación integral*. Corporación AVRE.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2007). *Atención integral a víctimas de tortura en procesos de litigio: aportes psicosociales*. Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- Juárez Rodríguez, M. (2013). La psicología política actual latinoamericana ¿es política? *Cahiers de Psychologie Politique*, (22). https://doi.org/https://doi.org/10.34745/numerev_768
- Loret de Mola, C. (2024, 23 de octubre). En Chiapas tampoco pasa nada. *El Informador*. Recuperado el 23 de junio de 2023 en <https://www.informador.mx/ideas/Carlos-Loret-de-Mola-En-Chiapas-tampoco-pasa-nada-20241023-0024.html>
- Martín-Baro, I. (1997). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. Universidad Centroamericana José Cimeón Cañas.
- OIM Colombia (2013, 30 de agosto). *El Padre Javier Giraldo y su experiencia en el acompañamiento a víctimas* [video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=ogdVkZcsvWE>
- Palma, C. (2020). Recuperar el legado de Martín-Baró: Psicología social de la guerra. *Revista Psicología para América Latina*, (33), pp. 53-65.
- Parra V., L. (2016). *Acompañamiento en clínica psicosocial. Una experiencia de investigación en tiempos de construcción de paz (Colombia)*. Ediciones Cátedra Libre.
- Pérez Sales P. y Fernández Liria, A. (2006). *Trauma culpa y duelo*. Desclee.
- Sawaia, B. (2001). O sofrimento ético-político como categoria de análise da dialética exclusão/inclusão. En *As artimanhas da exclusão: análise psicossocial e ética da desigualdade social* (2ª ed., pp. 97-118). Vozes.
- Vargas, O. (2024, 3 de abril). AMLO niega masacre en La Concordia, Chiapas; revela participación de guatemaltecos. *Infobae*. Recuperado el 23 de junio de 2025 en <https://www.infobae.com/mexico/2024/04/03/amlo-niega-masacre-en-la-concordia-chiapas-revela-participacion-de-guatemaltecos/>
- Xantomila, J. y Laureles, J. (2024, 13 de febrero). Aumenta desplazamiento forzado en Chiapas por crimen organizado: ONGS. *La Jornada*. Recuperado el 23 de junio de 2025 en <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/02/13/politica/aumenta-desplazamiento-forzado-en-chiapas-por-crimen-organizado-ongs-4531>